



Ayuntamiento de
Plasencia

NEGOCIADO
DE PERSONAL

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES AL 2º EJERCICIO (SUPUESTO PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRADOR/A DE CEMENTERIO (PERSONAL LABORAL FIJO – OEP 2024))

A la vista del escrito presentado por el aspirante D. Ángel Montero Cuadrado, por el que solicita: *“que se me facilite, a la mayor brevedad posible, una copia de los exámenes y pruebas de este reclamante y de la otra candidata que ha concurrido al segundo ejercicio (supuesto práctico), a los efectos de poder contrastar la correcta aplicación de criterios y, eventualmente, posibles errores materiales”*, el Tribunal de Selección, en sesión celebrada el 1 de julio de 2025

HA ACORDADO:

PRIMERO.- Ampliar el plazo para formular reclamaciones contra la puntuación provisional del segundo ejercicio (supuesto práctico) del proceso selectivo de referencia hasta el 4 de julio de 2025 (inclusive).

SEGUNDO.- Insertar este anuncio en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia

Plasencia, a la fecha de la firma digital

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

